

EL DIA DE PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON CONSTANTINO ALVAREZ BÓVEDA

Teniente retirado de la Guardia civil

falleció el día 13 de Diciembre de 1899

D. E. P.

Su viuda D.^a Francisca García, hijos, hijos políticos, nietos, hermano D. Fernando Alvarez y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la Misa que se celebrará el día 14, en la iglesia de San Miguel, á las diez menos cuarto, por lo que vivirán agradecidos.

OBRAS

DE LA

Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al porteador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante 4 y medio kilómetros de Fábrica Azucarera.

Corredor de comercio

Tengo siempre de encargo toda clase de papel del Estado para vender á tipos económicos. Las mismas órdenes tengo para comprar toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. Venta de acciones Azucarera Palentina. Compra-venta de residuos interior. Descuentos y Pignoraciones en el Banco de España y casas de Banca.

Intervengo por autorización de la misma Ley, en todas las operaciones, igual que todos mis compañeros de profesión. Oficinas: Mayor pral., 86, y Zapata, 11, Lucio González E. de Medina.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos. También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 13 de Diciembre

En el mercado celebrado hoy entraron 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 300 de cebada y 80 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.

Centeno á 33 rs. las 90 libras.

Cebada á 28 rs. fanega.

Avena á 24

Compras, animadas.

Tendencia, al alza.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 12

Precios al detall:

Trigo á 54 reales la fanega.

Centeno á 35.

Cebada á 28.

Entraron 1000 fanegas de trigo, 40 de centeno y 80 de cebada.

Ofertas de 2000 fanegas de trigo á 45'50.

Ventas de 1000.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, seco.

Los campos, medianos por falta de humedad.

Aguilar de Campo 12

Precios corrientes:

Trigo común á 44 rs. fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 34.

Avena á 22.

Yeros á 45.

Lentejas á 50.

Alubias á 90.

Mueles á 55.

Guisantes á 48.

Garbanzos superiores á 120.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.

» 2.^a á 16 »

» 3.^a á 15 »

Patatas á 4 reales arroba.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, de hielos.

Osorno 12

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.

Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.

» 2.^a á 16 »

» 3.^a á 15 »

Compras, escasas.

Tiempo, frío y seco.

Los campos, á falta de agua.

Valladolid 12

En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose á 47 rs. las 94 libras.

Centeno á 35.

Cebada á 26.

Harina extrafina á 18 reales arroba.

Idem de 1.^a extra á 17.

» todo pan á 16.

» 2.^a á 15'25

» 3.^a á 14'25

Medina del Campo 12

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 12

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Arévalo (Ávila) 12

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. las 94 libras.

Centeno á 26 fanega.

Cebada á 27.

Algarrobas de 30 á 31.

Garbanzos de 100 y 120.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino á 22 rs. cántara.

Compras, todo lo presentado.

Tiempo, propio de la estación.

Barcelona 12

Precios corrientes:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.

Centeno á 35.

Compras, retraídas.

Tendencia, sostenida.

Han entrado últimamente 139 vagones de trigo de Castilla y 7 de centeno.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta.

(Año. 10 »

(Trimestre. 4 »

FUERA (Semestre. 7'50 »

(Año. 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.^a plana á 10 céntimos línea

En 3.^a id. á 7 id. id.

En 4.^a id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.^a id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

DE COLABORACIÓN

LAS QUIEBRAS

EL COMERCIO DE BUENA FÉ

En las circunstancias actuales, en que la Cámara de Comercio é Industria de Palencia está dando pruebas de una actividad que la enaltece, y que la junta directiva de la misma no hace más que secundar modestamente, nos parece de oportunidad y además de interés general dedicar unos cuantos párrafos á un asunto de tan vital interés para el comerciante, como el que encabeza este artículo.

Uno de los ejercicios más honrosos á que el hombre puede dedicarse es el que consiste en vender géneros, de cualquiera clase que sean, con el propósito de lucrarse moderadamente y poder mantener una familia; siempre que predomine en todos sus actos una recta y vigorosa moralidad, virtudes que adornan al comerciante de buena fé. Pero, por el contrario, debe abominarse del comerciante de mala fé que al establecerse no persigue el fin de la honradez, es decir, el de ganar con el sudor de su rostro el pan de cada día, sino que pretende hacerse rico pronto y á toda costa, aun cuando los medios de que se valga sean criminales, en la falsa creencia de que la sociedad actual, viéndole poderoso, le há de facilitar la salida y los tribunales le han de juzgar como si fuera inocente. Este tal,

va preparando su negocio á la sordina y cuando más crédito le han concedido, presenta una quiebra ruidosa de la noche á la mañana, aunque para ello tenga que dejar en la miseria á una infinidad de familias que le conceptuaron hombre de responsabilidad y honrado, y que, confiadas, fueron á depositar en su caja sus ahorros de muchos años para que se valiera de ellos, á cambio de un reducido interés, interés con el cual, acaso, esas familias se sostenían, y aunque la quiebra obligue á cerrar las puertas de sus fábricas á multitud de industriales que creyeron en la hombría de bien de aquél que parapetado detrás del mostrador aceptó la oferta del viajante, sabiendo que á los pocos días habían de entrar por las puertas de su tienda géneros que no había de pagar sino con una circular anunciando la junta de acreedores.

Pues de estos casos vemos á diario, lo mismo en comerciantes poderosos que en comerciantes de menos importancia, ¡Cabe mayor cinismo y cobardía que la que pone en juego el que se queda muy tranquilo, esperando las proposiciones casi halagadoras que ha de hacerle alguno de sus acreedores al preguntarle las causas que motivaron la quiebra, y no estando expuesto, en manera alguna, á las contingencias que aquel otro que saliéndose á un camino arriesga su vida cuando su mano quita al transeúnte lo que lleva en los bolsillos! Más hace aún el comerciante de mala fé y más víctimas ocasiona, pues casi siempre sucede que al vender sus artículos lo hace con pérdida manifiesta, estropeando al comercio de la plaza donde vive, porque claro está que como no piensa pagar á nadie, nada le importa perjudicar á los comerciantes de su gremio que no son como él y que tienen que pagar religiosamente los géneros que le envían y atender á los gastos de almacén, alumbrado, dependientes, etc., etc.

Pues á pesar de lo expuesto y comprender los fabricantes y almacenistas el comportamiento que siempre observa el quebrado de mala fé, el que esconde los géneros y quema los libros, todavía le quitan el sombrero y le vuelven á proponerle un crédito más grande que la vez primera, y en cambio ocurre á veces que si un comerciante honrado experimenta desgracias por enfermedades ó por haber hecho malas ventas y se ve obligado á protestar una letra, teniendo sus géneros enteros y á la vista de sus acreedores (porque este no quiere ocultarlos), le recojen los géneros, le cierran la tienda, y lo que es peor, le hacen perder su crédito y su honra.

¡Ha de valer lo mismo ante los ojos de la sociedad el comportamiento del hombre de bien, que consiente en dejar á sus hijos sin pan para pagar á sus acreedores, que el de aquel otro criminal que no ha mirado sino los medios de hacerse rico? Yo propondría para juzgar al primero (después de un examen minucioso de su conducta) la formación de un tribunal de comerciantes, un tribunal nacido del seno de las Cámaras de Comercio (sin intervención de los tribunales de justicia, pues es-

tos, aunque ilustrados, desconocen, no los artículos del Código de Comercio, sino la vida y costumbres del comerciante), declinando los acreedores sus poderes en este tribunal de comerciantes, que seguramente apoyaría al quebrado de buena fé y no le despojaría de sus géneros, sino que le marcaría plazos prudenciales para que pudiese salir de la situación en que, causas ajenas á su voluntad, le habían metido.

Por el contrario, con el quebrado de mala fé que presentando un pasivo exorbitante, solo presentara como activo la anaquelada vacía, teniendo repletos los bolsillos de billetes del Banco, con éste, dichos tribunales de comerciantes procederían como con un verdadero criminal, teniéndole sujeto con cadenas en un calabozo y procurando, cuando la condena terminase, que nunca pudiera volverse á establecer y que si acaso pretendía ser dependiente, en ningún establecimiento pudiera ser admitido.

Si esto se hiciese así, ¡qué distinto modo de proceder habría en el Comercio! Sabría el que por primera vez abriese sus puertas para dedicarse á tan honrosa profesión, que si obraba bien todos apoyarían su gestión, pero que si obraba mal, el tribunal de la Cámara de Comercio había de ser inexorable.

JUAN GONZÁLEZ REVILLA

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Senado

En los escaños cuatro senadores, las tribunas vacías, y Azcárraga en el banco azul!

El marqués de Perijá pídese antecedentes y documentos para tomar parte en la discusión de las reformas militares.

Orden del día.—Se aprueba definitivamente el proyecto relativo á los libros de texto.

El cambio de productos

En el ministerio de Estado se ha reunido, bajo la presidencia del ministro, la junta de exportaciones del Congreso hispano-americano. El Sr. Rodríguez San Pedro ha hablado para encarecer la necesidad del cambio de productos á fin de que no sean una mera fórmula los tratados de comercio.

Congreso

El Sr. Rosal niega que en Berga se hagan trabajos carlistas. Afirma que en dicha localidad no hay más que liberales, y protesta contra las inexactitudes que se han dicho hablando de la misma.

El Sr. Ferrer y Vidal se ratifica en cuanto ha dicho sobre trabajos carlistas en Berga é invita al Sr. Rosal á discutir ampliamente.

El Sr. Vincenti defiende una proposición pidiendo una rebaja en el cupo de consumos de Madrid. El Sr. Ruiz Jiménez se adhiere á la petición del anterior.

El ministro de Hacienda rechaza la rebaja pedida, en vista de lo cual, retira su proposición el Sr. Vincenti.

El Sr. Muro explana su anunciada interpelación sobre lo

ocurrido en Pamplona con el periódico anticlerical El Porvenir Navarro.

DEL EXTRANJERO

El viaje de Krüger

El acto del presidente Krüger, al contestar á la negativa del emperador á recibirle, enviando una hermosa corona á la tumba del «viejo é inolvidable emperador Guillermo», es considerado por El Noticiero de Hamburgo no ya como demostración de los nobles sentimientos de Krüger sino como prueba de su habilidad diplomática, pues no solo ha de hacer ruborizarse al actual emperador por el abandono en que deja al débil, sino que le obligará á dar las gracias por su delicadeza al anciano presidente de la república del Transvaal.

El periódico citado termina diciendo:

«Desearíamos ante todo saber qué razones respecto á Inglaterra han obligado á nuestro Gobierno á cerrar la puerta al presidente Krüger, negándole hasta una audiencia que á nada comprometía por carecer de carácter político. El trato dado á Krüger, demuestra lo que nos hemos inclinado ante el yugo inglés, por lo cual se hace absolutamente indispensable que se den explicaciones sobre el asunto.»

De China

Según las últimas noticias de Pekín el invierno se presenta muy crudo en la parte septentrional de China.

El mar se ha helado en varios puertos. Las escuadrillas aliadas que se hallan en el de Takú están aprisionadas por los hielos.

Un telegrama de Pekín, anuncia que varios ministros de las grandes potencias en aquella capital, y principalmente el de Alemania, no han recibido todavía instrucciones de sus Gobiernos para dar principio á las negociaciones de paz con los plenipotenciarios chinos.

Del Transvaal

Los periódicos ingleses publican las siguientes noticias de Pretoria:

Los boers mandados por Botha se mantienen hace dos meses solamente de tubérculos.

Carecen de cohesión; pero Botha está resuelto á prolongar la campaña mientras disponga de municiones de guerra.

El jefe transvaalense Delarey con cinco cañones continúa al Este de Rustenberg amenazando esta plaza.

Los ingleses residentes en el Transvaal excitan á lord Kitchener á apelar á crueles medidas de represión contra los boers, declarando fuera de la ley á cuantos sean cogidos con las armas en la mano.

Las mujeres boers dan muestras de encarnizado odio á los ingleses alentando á la lucha á sus compatriotas y auxiliándolos con todos los medios de que disponen, aun dentro de las plazas fuertes ocupadas por las tropas británicas.

LORENZO

12 Diciembre 1900.

TARIFAS FERROVIARIAS

La Gaceta ha publicado una interesante Real orden del ministerio de Agricultura, referente á la modificación de las tarifas ferroviarias

La Real orden va precedida de un extenso preámbulo, y en el apartado segundo de la parte dispositiva se declara que queda abierta una información pública por el plazo que resta hasta el 31 del mes corriente, durante

el cual, además de los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio y otros organismos que obligatoriamente habrán de emitir opinión, serán oídas cuantas corporaciones y entidades así lo deseen, para lo cual elevarán sus observaciones, dictámenes y propuestas á la Dirección general de Obras públicas por conducto de los gobiernos civiles.

La información podrá versar sobre todas y cada una de las cuestiones que se relacionan con las tarifas de los diversos servicios ferroviarios, cuales son los transportes de viajeros y de equipajes, de ganados, de géneros frescos, de encargos, de mercancías en general, de metálico y de valores, material de ferrocarriles y demás, así como el almacenaje y reposo de efectos y otros, expresando las observaciones que se estimen procedentes respecto á las cifras del peaje y del transporte propiamente dicho y á otros extremos no menos interesantes.

De esperar es que los organismos interesados en la modificación de dichas tarifas, aprovechen la ocasión que les brinda el señor ministro de Agricultura para exponer las razones que han de justificar la rebaja de precios en los transportes de toda clase de mercancías por ferrocarril.

EGOS DE CASTILLA

Batalla campal

Comunican de Santander que en el pueblo de Vega ha ocurrido una sangrienta solisición entre cuatro hombres vecinos del mismo.

Cuando quisieron intervenir las autoridades era ya tarde, pues uno de los combatientes había muerto y otros dos se hallaban gravemente heridos.

El cuarto reñidor ha sido capturado por la guardia civil.

CUESTION INTERESANTE

La isla de Sálvora

Los ingleses trabajan

Desde hace dias se habla de que la isla de Sálvora, colocada en la entrada de la ría de Arosa y propiedad de un particular, va á ser vendida á un súbdito inglés

Estas noticias han teuido confirmación.

El Español, ocupándose de este asunto, dice:

«Un capitalista inglés ha hecho proposiciones para adquirir la isla de Sálvora, en la ría de Arosa. Dicha isla es propiedad del vecino de Santiago D. Joaquín Otero, á quien se le ha ofrecido la tentadora cantidad de 8.000.000 de pesetas. Dice la prensa de Pontevedra que el solicitante de aquellos terrenos piensa establecer en ellos, si la venta se realiza, un depósito de carbón para la escuadra inglesa. Se espera con curiosidad la decisión del propietario de la isla, porque en las presentes circunstancias la adquisición tendría importancia y gravedad extraordinarias; pero todos los periódicos gallegos muestran confianza en el patriotismo y en el desinterés del señor Otero, y esperan de él el sacrificio de la cuantiosa suma que se le ofrece, en aras de los intereses nacionales, que pudieran correr peligro si la venta se concertara.»

Interrogado acerca de este asunto por un redactor de La Epoca el presidente del Consejo de ministros, dijo éste:

«Nuestra legislación no prohíbe á los extranjeros tener bienes territoriales en España, como sucede en otros países.

En los Estados Unidos hay territorios donde los extranjeros pueden adquirir terrenos y otros en que se les prohíbe hacerlo.

Los ingleses tienen la buena cualidad de que en cualquier parte en que se encuentran no hacen nada que pueda perjudicar á Inglaterra, cualquiera que sea el partido que gobierne.

Recuérdese lo ocurrido en Borneo, donde un loco se erigió en rajah, después de comprar territorios.

Cuando tenía asegurada la posesión pidió permiso para izar la bandera inglesa, emplazó varios cañones viejos y concluyó pidiendo la protección de su Gobierno.

Aquel loco, al que muchos tomaron á broma por haberse erigido en rajah, prestó un importante servicio á su país.

Parece que la isla de que se habla, en la ría de Vigo, es propiedad de un particular; pero no creo que la venda si puede haber perjuicio para España.

—Dicen que los ingleses hacen que la compré una compañía ó un particular.

—Tengamos juicio todos y patriotismo, y lo mismo los ingleses que los habitantes de todos los países nos respetarán y no intentarán nada contra nosotros.

Yo creo que en éste como en todos los asuntos, los españoles antepondrán á sus ideas políticas el sentimiento patriótico.»

Desgracia grande es la de los españoles. Se legisla aquí con una prodigalidad coníigua é inagotable. No tenemos, sin embargo, ley alguna que sirva de garantía al territorio contra codicias ajenas y propias.

Las explicaciones dadas por el general Azcárraga son poco tranquilizadoras y dejan el porvenir de la isla de Sálvora, punto importante para el dominio de la ría de Arosa, á merced de los caprichos de un ciudadano.

Por esta singular desorganización en que vivimos para hacer la más pequeña obra, un muelle, una caseta en las costas, es necesario el permiso de los ramos de Guerra y de Marina y un expediente que no se acaba nunca. Pero en cambio, para que una isla pase á manos extranjeras, basta con la voluntad de su dueño.

Acerca de la isla de Sálvora, dicen los diccionarios geográficos:

Sálvora.—Isla adyacente á la costa Oeste de Galicia, la mayor del grupo de islas é islotes que radican en la parte occidental de la entrada á la ría de Arosa. Está N. S. con la Centalleira Grande, apartada de la costa algo más de dos millas, y su figura es casi triangular con más de tres millas de perímetro. Un cerrito denominado Alto de Nilreu, y por otros de Bulbeu, está en la parte Norte de la isla, muy cerca de la playa Dos-Bois. Es una altura aislada, con peñascos grandes y aparentemente sueltos en su cumbre, cuya elevación es de unos 426 metros. El núcleo de la isla Sálvora se levanta casi de su centro 777 metros de altura y termina en tres cerritos peñascosos y poco perceptibles que se llaman Las Gralleiras y por otros picos de Sálvora. Son de color oscuro y pueden avistarse desde 12 á 15 millas de distancia.

La isla Sálvora está poco habitada, y los únicos edificios que contiene son un almacén de salazón de sardina en la playa del Castillo, algunas casas de

labradores en la parte N. E., que es la única que se cultiva, y la torre-faro con la casa de los toreros. El faro de Sálvora está emplazado sobre la punta Bengueira, que es la más saliente hacia S. O. Su luz es fija, variada, con destellos rojos cada dos minutos, elevada 25 metros sobre el nivel del mar y visible á distancia de 12 millas. El contorno de Sálvora es en general escabroso, mayormente en la parte S. O. De la del N. E., que no es tanto, salen varias puntas algo temibles.

La más septentrional, que es la llamada Asadoiro, es la más sucia, pues despide larga resinga de islotes y bajos que llevan el mismo nombre, si bien los más principales se distinguen con sus distintas denominaciones. Los que se conocen con el calificativo de islotes Asadoiros son las piedras más culminantes del banco ó arrecife que desde la cabeza septentrional de la Sálvora avanza por distancia de una milla en dirección N. N. O. al enlazarse casi con el bajo Meixon de Vigo y las Forcañinas.

LEY DE RECLUTAMIENTO

El proyecto de ley que en breve presentará á las Cortes el señor ministro de la Guerra sobre el reclutamiento y reemplazo del ejército establecerá que el servicio de las armas se haya de prestar personalmente, en paz y en guerra, sin otras excepciones que las de carácter legal y por defecto físico, siempre admitidas; pero contendrá á la vez disposiciones que hagan menos violenta la transición del orden actual de cosas al que se va á establecer, sin que por eso se desvirtúe el principio fundamental en que está inspirado, ó sea el de que la obligación de defender á la patria con las armas y adquirir la instrucción militar necesaria para ello es irredimible.

Lo del llamamiento de los reclutas procedentes de la revisión de este año en Marzo del próximo no tiene conexión alguna con la nueva ley, y obedece sólo á la conveniencia de que se incorporen en la primavera, cuando después de cesar los grandes fríos pueden las tropas dedicarse á la instrucción en el campo.

Cámara de Comercio

AVISO

Se hace saber á los alumnos que tienen solicitado ingreso en la Escuela de la Cámara de Comercio é Industria, que quedan admitidos en la misma, y que pueden asistir á las clases desde el día 14 del actual en el local de la Escuela superior de niños, sita en la plaza Mayor, planta alta, á las horas ya anunciadas.

Los alumnos que tienen solicitado ingreso que no sean hijos ó dependientes de socios de la Cámara, pasarán á casa del señor secretario, D. Juan González Revilla, Mayor pral. número 220, para llevar autorizado el ingreso. El Presidente, Eusebio Arroyo.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Ayuno.—San Nicasio, San Justo y San Abundio.

Cultos religiosos

En la Capilla del Santo Hospital se termina la Novena de la Purísima Con-

cepción; á las diez hay Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Asenar López y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Cervera, contra Benigno Cisneros, por hurto.

Abogado, D. Gerardo Martínez, y procurador D. Juan Melgar.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Marcelino González Alvarez.—Florentina Antolín.

Nacimientos.—Rafael Mucientes Gutiérrez.—José Basilio Juan Vialva Otiorell.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dictando nuevas disposiciones sobre el vicio de la blasfemia.

Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta elevada por el capitán general de Burgos, relativa á las autoridades que deben satisfacer las hospitalidades causadas por los reclutas.

Agricultura.—Real orden relativa á los transportes por ferrocarril.

Gracia y Justicia.—Real orden circular sobre quereña criminal por supuesta usurpación de patente contra industriales.

Tesorería de Hacienda.—Circular declarando incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, á los contribuyentes que no han hecho efectivas aquéllas durante el período voluntario de cobranza.

Ayuntamientos.—Subastas y vacantes.

Ayuntamiento de Pareles de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Noviembre último.

Ayuntamiento de Robladillo.—Anuncio de subastas de fincas procedentes de embargo.

Abasto

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 2, lechazos 4, cerdos 10.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 10 y á la sombra 5'5.

Id. mínima: 5 bajo cero.

Presión barométrica: 705 y 704.

Dirección del viento: S, Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 0'4.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villardefrades, con la dotación anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ha quedado concluida una magnífica instalación de luz eléctrica, con la particularidad de que la empresa cede gratuitamente el fluido que consuma diariamente.

El Ayuntamiento de Soria ha celebrado una sesión de protesta contra el acuerdo de trasladar á dicha capital el presidio de San José.

De realizarse esta medida, tratarán de gestionar en sentido contrario las autoridades y corporaciones de la capital soriana.

El Economista dice que, según opinión de un personaje importante del Gobierno, con quien ha hablado, no se aprobará, al menos en la forma que se ha presentado, el proyecto de consolidación de la Deuda de Ultramar que posee el Banco. La Deuda amortizable al 5 por 100 que se negociará en el próximo año será la que el Tesoro tiene en cartera procedente

último empréstito, impor-... millones, cuyo producto...

Los muchachos zamoranos... apedreado al segundo te...

El telegrama de Paris anun-... la muerte del millonario...

Se ha verificado en Soria la... parcial de un senador...

En virtud de las proposicio-... presentadas al Senado y al...

La comisión del Congreso... en las reformas de...

Las capitalidades de cuerpo... se fijan en Madrid,...

Ha sido nombrado jefe de... estación de Telégrafos de...

El ministro de Hacienda ha... enérgicas medidas para...

Se halla vacante la plaza de... titular del Ayuntamiento...

El día 13 de Noviembre últi-... desaparecieron de la casa...

Está vacante la plaza de... municipal de Villaherres...

La Administración de Ha-... de la provincia ha dicta...

Se anuncia la subasta de... consumos del Ayuntamiento...

Se halla terminado el repar-... de la contribución rústica...

El día 2 de Enero se celebra... en la Factoría militar de...

EL PAPEL DE ASIA es de... gran utilidad en viaje para...

El día 7 del actual falleció... en Fuentes de Nava la señora...

Acompañamos en su dolor á... los atribulados esposo é hijos...

Tristes ejemplos de desarrollo físico... cuando los niños...

El desmedro de los niños, producido... por causas varias que parecen...



TERESA MAS

Muy distinguidos Sres. míos: El sor-... preendente resultado obtenido con el uso...

Bomba, núm. 4, 2.º interior. Tratándose de la salud de los niños...

Notas oficiales

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden...

—Por real orden se ha dispuesto que cuando el médico nombrado...

El año 1901 Durante el próximo año de 1901, habrá cuatro eclipses...

numbral de Luna y casi invisible para España.

Otro el 18 del mismo mes. Será total de Sol y sólo visible en el mar Indico y Oceanía.

Otro el 27 de Octubre. Será parcial de Luna, é invisible para España.

Otro el 11 de Noviembre. Será anular de Sol y se verá desde la costa oriental de España.

El Dulce Nombre de Jesús será el 20 de Enero; el domingo de quincuagésima, el 17 de Febrero; el miércoles de ceniza, el 20; el Viernes Santo, el 5 de Abril; la Ascensión, el 16 de Mayo; Pentecostés, el 26; Corpus el 6 de Junio; la fiesta del Rosario, el 6 de Octubre, y el domingo primero de Adviento, el 1.º de Diciembre. La Natividad caerá en miércoles.

Una obra de arte

Así puede, sin disputa, calificarse la que tuvimos ayer ocasión de ver. Nos referimos á un notable trabajo del habilísimo calígrafo Sr. Kaá.

Trátase del diploma de hijo adoptivo de Manila, expedido á favor de nuestro distinguido amigo D. Manuel Luengo, gobernador civil que fué de aquella provincia en el año de 1897 y que lo es actualmente de la de Palencia.

El diploma ha sido copiado por el Sr. Kaá en el centro de un precioso cuadro, hecho en Manila y regalo de aquel Ayuntamiento al Sr. Luengo.

Dicho diploma es una verdadera obra de arte, como ya hemos dicho, que patentiza las relevantes condiciones de su autor.

MÚSICA MAS TRIQUINOSIS

Con el susto consiguiente á todo lo que se esparce y que acusa ya motines ó serias enfermedades ó sucesos ferroviarios ó parecidas catástrofes, lo cual se está dando ahora de una manera alarmante, he leído en los diarios que en varias localidades empiezan á presentarse.

Ya no es Murcia solamente quien tiene la formidable epidemia que los cerdos en sus jamones nos traen.

Ahora dicen que en Sevilla se ana izaron las carnes, observándose ese hecho que en vista de las fatales consecuencias que produce en todo aquél que lo trague, está metiendo más ruido que allá en el Congreso hace Romero Robledo, cuando anuncia cualquier debate.

Sapientísimos doctores, científicas sociedades y personas dedicadas á todo químico análisis, dudan ya qué cosa sea de dicho mal responsable.

Dire á ustedes, y perdonen me meta en lo que es tan grave. Para mí la cosa es lógica y si no lógica, fácil.

¿No se trata de los cerdos en eso que, cual se sabe, viene siendo hasta la fecha la nota más palpitante? Pues tratándose de puercos ó bien de esos animales, de todo lo que sucede tienen la culpa los yanquis.

Clotalda

ADVERTENCIA

Deseosos de corresponder por nuestra parte con algún sacrificio al favor constante que el público nos dispensa, hemos resuelto regalar á nues-

tros suscriptores con motivo del fin del año, un precioso almanaque de Bellas Artes y Literatura, que contiene bonitos grabados en colores y un texto escogido y debido á las mejores plumas.

Estos almanaques serán enviados por nuestra Administración, en los últimos días de este mes, á los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

2.º Por los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.

Y 3.º Por los que no siéndolo, se suscriban á nuestro periódico en lo que falta de año, por un trimestre, á lo menos.

Esperamos que este regalo ha de ser del agrado de los que nos honran con su suscripción.

TELEGRAMAS

Las placas del Corazón de Jesús Madrid 13 (10 m.)

En la vista celebrada en la Audiencia de Castellón, respecto de la causa instruida con motivo de las placas del Corazón de Jesús, ha informado el señor Nocedal, extendiéndose en largas consideraciones y manifestando que los culpables de los hechos ocurridos en aquella ciudad, son las autoridades que, olvidando sus deberes, no protegieron los derechos de las personas católicas.

Protesta de Canalejas Madrid 13 (10.10 m.)

El exministro Sr. Canalejas protestará en el Congreso respecto de la recogida que sufrió anoche el periódico «Heraldo de Madrid», censurando la conducta observada en el asunto por los agentes de la autoridad.

En dicho debate intervendrá el diputado republicano señor Blasco Ibáñez.

Consejo en Palacio Madrid 13 (2 t.)

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El general Azcárraga hizo el discurso de costumbre, recopilando los asuntos más importantes, tanto del exterior como del interior, ocupándose de los debates promovidos en ambas Cámaras, los cuales cree terminarán pronto, especialmente en el Congreso.

La firma careció de interés. A la salida de las regias

habitaciones, se reunieron los ministros en Consejo, tratando algunos asuntos parlamentarios.

Cambio de política en los Estados Unidos

Madrid 13 (2.10 t.)

Telegramas recibidos da Nueva York se ocupan extensamente de ulteriores proyectos que tiene Mac Kinlay en lo que se refiere á conquistas en el Pacífico

Dicen los citados despachos que convencido el presidente de los Estados de la Unión, de la ineficacia de las armas norteamericanas en el Archipiélago filipino, está resuelto á cambiar de política, creyendo que de este modo se inspira en la opinión de la mayor parte del pueblo yanqui.

De Marruecos

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna relacionada con Marruecos, creyéndose que, en lo que se refiere á España, se halla completamente terminado el conflicto.

La firma

Madrid 13 (3 t.)

S. M. la reina ha firmado el decreto por el cual se convoca á elección de senadores por la provincia de Burgos.

Decisión del czar

Las agencias extranjeras comunican la noticia de que el emperador Nicolás de Rusia, ha decidido recibir en San Petersburgo al expresidente de la república del Transvaal Mr. Krüger.

Esta decisión del czar, parece ha disgustado á los Gabinetes de Londres y Berlín.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 12 Diciembre

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, etc.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos e hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.—Alimento golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Cura fluida blarquisima inalterable. De venta en las farmacias.

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEHAUT

Se sitúan en purgarse, cuando necesite. No tomen el asco...
Purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

CONFITES CARPATOS

Curación rápida y segura de toda clase de **MAVOS INSTANTÁNEOS**

Se consiguen en todas las buenas farmacias.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nancloares, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hije, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragaña**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

ARRENDAMIENTO IMPORTANTE

Sa arrienda la finca denominada Vega de Becerril, en término de Becerril de Campos, destinada á pastos, de más de 64 hectáreas de extensión superficial y que linda por uno de sus lados con el Canal de Castilla. Y además los prados inmediatos á la Vega, de la pertenencia del mismo dueño.

Para tratar, con D. Saturnino López, alcalde de Frómista.

VENTA DE PLANTONES DE CHOPO

Se venden de 3 años. Para tratar, con su dueño Pedro Blanco, en Melquillos.

ALMANQUE DE BAILLY-BAILLIERI

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

De venta en la imprenta de Aburdio Z. Menéndez a 1'50 pesetas en rústica y á 2 pesetas en pasta.

AGENDA CULINARIA para 1901

Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la duquesa Laura

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etcétera.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, á 2'50 pesetas ejemplar encartonado

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

GRANDES CRIADEROS

de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del país y extranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, plantas ingertadas

1900—Porta-ingertos—1901

Pídanse catálogos y precios á su propietario, D Mariano García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.º, ó en Villa Franca del Bierzo.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la **AZUCARERA PALENTINA**

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la **Remolacha Azucarera**.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICIÓN ECONÓMICA	
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	4,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,50 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
EDICIÓN COMPLETA	
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,50 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Se vende en esta imprenta

IMPRESA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.